



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00365/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ABJ/DGDS/201/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez, Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1515/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

11 ABR 2023

Recibió: Rosa Soriano

15:24 hrs

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FECHO: 00002803

FECHA: 11/04/23

HORA: 15:59

RECIBÍÓ: W

C/Anaco

365
Oficio: ABJ/DGDS/ 201 /2023

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Presente



En respuesta al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00075.12/2023**, de fecha 16 de marzo del presente año, en el que se remite a nuestra atención el oficio **MDSPOSA/CSP/1515/2023**, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, por el que:

"Único.- Se solicita a las personas titulares de las 16 alcaldías que remitan un informe detallado sobre las acciones que han llevado a cabo para atender y garantizar los derechos de las poblaciones LGBTTTI+." (sic).

Por instrucciones del Mtro. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez, me permito informar a usted que, la Dirección General de Desarrollo Social, a través de las áreas que la conforman, han llevado a cabo las siguientes acciones:

Al respecto, la Dirección de Cultura gestiona actividades a fin de contribuir a la promoción de los derechos de las poblaciones LGBTTTI+, su trato digno y la no discriminación, por lo cual, durante el año 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El 24 de junio de 2022, en el Foro Alfonso Esparza Oteo, se llevó a cabo la presentación del Ballet Folklórico "México de Colores" en colaboración con el Mariachi Arcoíris de los Ángeles, buscando visibilizar a la comunidad LGBTTTI+, así como pronunciarse a favor de la diversidad.
- En conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTI+, en el Centro Cultural Juan Rulfo, se proyectó el documental "Estaciones" de Edgar Salas, en dicha presentación se contó con la presencia del director, guionista y parte del elenco.
- El 14 de agosto de 2022, en el marco del "Tercer Festival EstacionArte 4X4 BJ", se presentó la puesta en escena "La Dragaventura", de la compañía Escándala. Colectivo que contempla a los grupos de personas homosexuales, lesbianas, trans, travesti, entre otros, su objetivo principal es visibilizar de manera digna a la comunidad sexualmente diversa y promover los derechos humanos.
- El 15 de septiembre de 2022, la compañía "México de Colores" formó parte de la cartelera cultural que se presentó, en conmemoración del aniversario de la independencia de México, en la Plaza de la Soberanía de la República; presentando un reportorio de bailes tradicionales de distintas regiones del país.
- Finalmente, la compañía de danza "México de Colores", reside de manera permanente en la Casa de Cultura Valle Sur, en donde ensayan y desarrollan su proceso creativo para la presentación de sus Actividades a lo largo del año en distintas sedes del país. Asimismo, con la finalidad de preparar sus presentaciones, el Coro Gay de la Ciudad de México, ensayó en los Centros Culturales Juan Rulfo y Emilio Carballido, durante diciembre de 2022 y de enero a febrero de 2023.

Por su parte, la Coordinación de Desarrollo Humano y Social, a través de la Unidad Administrativa de Inclusión Social, ha llevado a cabo las acciones que se enuncian a continuación:

- Mesa de Diálogo "Los Derechos de la Comunidad LGBTTTTI+", la cual, tuvo como finalidad proporcionar una plática de sensibilización de los derechos de las personas LGBTTTTI+, con la participación de académicos, personas de la sociedad civil, así como personas de la Comunidad LGBTTTTI+.
- Evento Conmemorativo "Caminemos con Orgullo", cuya finalidad fue conmemorar el Día Internacional del Orgullo Gay a través de la participación del Alcalde Santiago Taboada con vecinas, vecinos y activistas para llevar a cabo el balizamiento de los colores LGBTTTTI+ en los cruces de Av. Cuauhtémoc y Obrero Mundial.

Asimismo, la Coordinación de Programas y Servicios de Salud, a través de la Jefatura de Servicios de Salud (CASE, CASE Olímpico y Centros Periféricos) de la Alcaldía Benito Juárez, está enfocada en proporcionar todos los servicios de salud a la Comunidad LGBTTTTI+, enfatizando en la eficiencia y calidad, para ello, se realizan Programas y Jornadas de Salud, Acciones Preventivas y Pláticas Informativas para dicha comunidad y público en general.

Referente al Centro de Atención Integral a las Adicciones (CAIA), le informo que, desde el año 2022, se creó un espacio terapéutico para la atención a personas consumidoras de sustancias psicoactivas, incluyendo a la comunidad LGBTTTTI+, contando con un ambiente libre de discriminación y de expresión.

Finalmente, la Coordinación del Deporte de la Alcaldía Benito Juárez, cuenta con clases de Atletismo, Box, Esgrima, Halterofilia, Fútbol, Judo, Karate, Lima Lama, Luchas Asociadas, Natación Polo Acuático, Squash, Tae Kwon Do y Tiro con Arco, en donde se cuenta con la participación de personas de la comunidad LGBTTTTI+. Asimismo, se cuenta con el Equipo Representativo de Natación, denominado "Ajolotitos BJ", de Voleibol y Fútbol denominados "Kraken", conformados en su totalidad por personas de la comunidad LGBTTTTI+.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez
Directora General

c.c.e.p Mtro. Santiago Taboada Cortina.- Alcalde en Benito Juárez.- santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx. Descargo E-675
JUDES.- enlaceyseguimiento.dgdsbj@gmail.com
Mtro. José Marín Saldívar Pizaña.- bjculturadescargos@gmail.com
Omar Yivale Torres.- yivale.omar@gmail.com
MD. Marco Antonio Ruíz Zapien.- serviciosdesaludbj@gmail.com
Ernesto Solís Rodríguez.- netodeportes@gmail.com
Descargo al DGDS/0409 E-675 - descargos.dgdsbj@gmail.com

IGGP/slr*